

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 50** *NOTIFICACIÓN de 10 de mayo de 2012, de actuaciones realizadas en expedientes sancionadores, de reparación en materia de viviendas de protección oficial, diligencias previas y en expedientes de deficiencias de habitabilidad de viviendas libres.*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las actuaciones realizadas en los expedientes sancionadores (VPM), de reparación (VPR), en Viviendas de Protección Oficial y Promoción Pública que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en los tableros de edictos de los Ayuntamientos correspondientes, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre). El contenido íntegro de los actos que se notifican podrán ser examinados en la Sección de Inspección y Expedientes Sancionadores de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles, de nueve a catorce horas.

Expediente. — Expedientado. — Destinatario. — Objeto de la notificación. — Vivienda objeto del expediente

VPM-33/2005. — Promociones Valdepelayos, Sociedad Limitada. — Marianela Gutiérrez Lázaro. — Informando imposición multa coercitiva 3.^a. — Calle Canchal, número 6, portal 4, segundo B, Madrid.

VPM-47/2012. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — José Ignacio Galván Maestro y Gema García Romero. — Notificación de iniciación expediente. — Vivienda unifamiliar adosada número 37, sita en la parcela U-7, SAU-6 "Zarzalejo" Arroyomolinos (Madrid).

VPM-59/2011. — Javier Belzunce Tormo. — Paloma Garrido Gayubo. — Apertura período de prueba. — Calle Purchena, número 19, séptimo A, Madrid.

Madrid, a 10 de mayo de 2012.—El Jefe de Área de Inspección, Control y Régimen Jurídico, Gonzalo Fernández-Rubio Hornillos.

(01/1.870/12)